


| | | |
|---|---|--|
|  | BASES DE CAMPAÑA “EN EL MES DE TU CUMPLEAÑOS, TARJETA LA POLAR TE REGALA UN GRAN BENEFICIO” | |
|---|---|--|

OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Ofrecer un beneficio a todos los clientes en el mes de su cumpleaños que incentive la compra y el uso de su tarjeta de crédito La Polar como medio de pago.

BENEFICIARIOS

Clientes titulares de la base de clientes de la tarjeta de crédito La Polar que cumplan con lo siguiente:

1. Sin bloqueos en su cuenta y estar al día en el pago de sus cuotas. Además, deben tener firmados todos los documentos de respaldo que La Polar solicita al momento de la activación de la cuenta.

PERIODO DE LA CAMPAÑA

Válido durante todo el mes de cumpleaños del cliente (Beneficio en todas las transacciones que realice el cliente en el mes de su cumpleaños)


DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

Todos los clientes titulares que cumplan los requisitos en el ítem BENEFICIARIOS que realicen compras con su tarjeta de crédito La Polar o su huella digital en las áreas de vestuario y calzado hombre, mujer e infantil (incluye Belleza y Deporte), sólo marcas seleccionadas, durante el mes de cumpleaños del cliente, independiente el monto y número de cuotas, pueden optar a un 20% de descuento en esa misma compra.

La promoción está asociada al rut del cliente, por lo tanto, es un beneficio personal e intransferible. Cliente debe identificarse en la caja con su tarjeta de crédito La Polar y cédula de identidad o sólo con su huella digital.

USO DEL BENEFICIO

Beneficio válido por compras con su tarjeta de crédito La Polar o su huella digital en las áreas de vestuario y calzado hombre, mujer e infantil (incluye Belleza y Deporte), sólo marcas seleccionadas, durante el mes de cumpleaños del cliente, independiente del monto y el número de cuotas.

| | | |
|---|--|--|
|  | BASES DE CAMPAÑA “EN EL MES DE TU CUMPLEAÑOS, TARJETA LA POLAR TE REGALA UN GRAN BENEFICIO” | |
|---|--|--|

Las “marcas seleccionadas” consideradas en el descuento, se detallan a continuación:

| Código | Marca |
|--------|--------------------|
| 175 | CARVEN |
| 196 | CHESS |
| 338 | F.ORSELLI |
| 34 | ALPINEXTREM |
| 4013 | BODY GLOVE |
| 4041 | ZIBEL |
| 4238 | MILA |
| 4321 | DONNA |
| 4376 | OZONO |
| 4443 | FIORUCCI |
| 447 | ICONO |
| 4486 | SWEETSECRET |
| 4633 | ACADEMY OF COLOUR |
| 4655 | ALMA |
| 4662 | CHESS BABY |
| 4686 | LISA |
| 4763 | ZIBEL WOMAN |
| 4804 | ZIBEL TAILORED |
| 4852 | THE COLOR WORKSHOP |
| 562 | LOTTO |
| 628 | MITCHELY MITCHEL |
| 744 | PORTMAN CLUB |
| 79 | B&Y |
| 835 | SKECHERS |
| 846 | SOVIET |
| 925 | UNANYME |

TIENDAS QUE PARTICIPAN

Todas las tiendas La Polar. Excluye Internet y Fono Compras.



BASES DE CAMPAÑA

“EN EL MES DE TU CUMPLEAÑOS, TARJETA LA POLAR TE REGALA UN GRAN BENEFICIO”

RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA

1. Si el cliente presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del beneficio no tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie (como inconveniente, se entiende todo aquello que lo imposibilite de acercarse a una tienda La Polar para efectuar la compra con éste beneficio).
2. El beneficio no es válido para funcionarios de Empresas La Polar S.A., empresas relacionadas, filiales y coligadas.
3. No reembolsable ni canjeable por dinero en efectivo.
4. El beneficio es personal e intransferible, por lo tanto, sólo el titular de la cuenta puede acceder a tal beneficio.
5. Campaña rige sobre precios vigentes en la tienda.
6. Beneficio no es acumulable con otras promociones vigentes.
7. Todo gasto no detallado en esta base, que realice el cliente para recibir el beneficio, será de su cargo y responsabilidad.

PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA

1. A los clientes, La Polar podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.
2. Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en el área de Centros Financieros de cada tienda que participa en la campaña y en www.lapolar.cl.